

TORNADO VISTOS: El escrito presentado, así como la tasa judicial adjunta agréguese al proceso. En lo principal, por cuanto se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en providencia inicial, a la demanda que antecede se la califica de clara, precisa y reúne los demás requisitos de ley, por lo que se la acepta a trámite Ordinario. Consecuentemente, cítese a los demandados EDISON GIOVANNI CALDEIRON CAZCO Y MONICA ELIZABETH ANDRADE ESPINOZA a través de la prensa por uno de los periódicos de mayor circulación nacional de los que se editan en este Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil y en mérito al juramento rendido por el actor. Hecho que sea, los accionados, en el término de quince días, propongan todas y cada una de las excepciones que se creyeran asistidos. Tómese en cuenta el señalamiento judicial señalado por el actor y la facultad que le concede a su defensor. Agréguese la documentación que se acompaña. CÍTESE Y NOTIFIQUESE: Dr. Patrio Vaca Quijano, EL JUEZ (E). Lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley, y le CITO, previniéndoles de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. E. Burbano de Lara SECRETARIO Hay un sello f/2031441 a.c.

**MEJORES**

R. del E. CITACION JUDICIAL SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL SEÑOR ROBERTO ALFREDO ORTIZ AROOS Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LO SIGUIENTE: EXTRACTO: ACTORA: MERCI SOLANDA ROMAN MENDOZA DEMANDADO: ROBERTO ALFREDO ORTIZ AROOS MENOR: JOSHUA NICOLAY

2003. Desde las 08:00 horas hasta las dieciocho horas, en la Tesorería General, de la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito. - EMAP-QUITO, Avenida Mariana de Jesús, entre Italia y Alemania, primer piso, se llevará a cabo el REMATE JUDICIAL del bien inmueble cuya ubicación, características, linderos y avalúo se indican a continuación: UBICACION: Sector denominado Ballesteros, en la parroquia de Calderón, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, singularizado con el No. 59, vía principal de acceso: vía a la Urbanización Santa Mariana de Jesús, vía a Barrio San Juan de Calderón. CARACTERÍSTICAS: En el inmueble existen bardillas, ejecutados la totalidad, que forman parte del terreno (trazado vial interno), no tiene cerramiento. Área aproximada de 2,7 hectáreas. El terreno presenta una forma regular, con presencia de delimitación por manzanas propia de urbanización. Existen dos casas en proceso de construcción, la una se encuentra sin instalar puertas ni ventanas, la otra parcialmente terminada. LINDEROS: NORTE: Lote No. 58 en 200,00 m<sup>2</sup>; SUR: Camino vecinal en 3 m de ancho separa terrenos otros propietarios en 210 m; ESTE: Lote No. 66 en 118 m<sup>2</sup>; y, OESTE: Quebradilla seca que separa del lote No. 31 en 132 m. Superficie total: VEINTISIETE MIL SESENTA METROS CUADRADOS (27.060 M<sup>2</sup>) AVALUO: Monto: USD \$258.346,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 00/100 DOLARES AMERICANOS). Previo al remate los interesados deberán consignar el 10% de sus posturas en dinero efectivo o en cheque certificado a órdenes de la Tesorería General de la EMAP-QUITO Quito, D.M. a 1 de diciembre de 2003. Ldo. Luis Salvador Tecalde SECRETARIO DE OACTIVAS

SERVICIOS PUBLICOS: Red de agua potable: Si Red de alcantarillado: Si Red de luz eléctrica: Si Red telefónica: Si Recolección de basuras: Si Vías: Si Transporte público: Si CARACTERÍSTICAS DEL

ubicado en la Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito. Tlf. 2 544 744 o Lic. Martha Moncayo Tlf. 2 418 962. Lic. Martha Moncayo G. SECRETARIA Hay Firma y sello. ccl/27317 a.r.

versal, avalúo, 240,00 16.- Un afeitador para fiat 127, avalúo, 175,00 17.- Dos mesas de suspensión superior, lat polski, avalúo, USD 32,00 c/u x 2 = 64,00 18.- Una mesa superior para fiat 127, avalúo, 28,00

Calle: Francisco Cobo # E4-01 y Francisco Hall B. DESCRIPCION GENERAL DEL BIEN INMUEBLE: bien inmueble inspeccionado esta representado por un lote de terreno esquinero de forma rectangular con dos frentes uno hacia la calle

Mediagua cubierta zinc: 3 cuartos, baño, dormitorio, cocina. Área: 22,00 m<sup>2</sup>. CONSTRUCCION - EDIFICACION TRES NIVELES: DEPARTAMENTOS Y LOCALS. Estructura: Cimentación, columnas, vigas, gradas, losas

plateado. Puertas de madera, con sus respectivas seguridades. Patio enmazonado con hormigón simple y masillado plateado sirve de garaje. CERRAMIENTOS: de mampostería y columnas de hormigón armado, entucidos in-

4007803  
REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS CIA. LTDA.**

La compañía HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de noviembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4385 de 02 DIC. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00, dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestar servicios en el campo de la industria a nivel general que necesiten: Identificar, investigar, evaluar, dilucidar, controlar y verificar parámetros de interés a nivel industrial o particular....

Quito, 02 DIC. 2003

**Dr. Daniel Alvarez Celi  
ESPECIALISTA JURIDICO**

ccl/27301 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA HACERTEL S.A.**

La compañía HACERTEL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de noviembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4384 de 02 DIC. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00, dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "Mercantil para establecer, mantener, desarrollar los sistemas de los servicios de telecomunicaciones, así como también el de comprar, vender, explotar estos servicios...."

Quito, 02 DIC. 2003

**Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO**

0000019

ccl/27303 a.r.